



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD (SACYL)

RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2021, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre reconocimiento del Grado I, II, III y IV de carrera profesional, correspondiente a los años 2010 y 2011, para profesionales a los que se procedió a la apertura de un nuevo plazo y continuación del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 125, de 3 de julio) y en la Orden SAN/1443/2009, de 7 de julio, por la que se regula el procedimiento ordinario para el reconocimiento individual de grado de Carrera Profesional en el ámbito del servicio de Salud de Castilla y León (B.O.C. y L. n.º 128, de 8 de julio) dictada en su desarrollo, y en ejecución de diferentes sentencias de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, se convocaron varios procesos ordinarios de carrera profesional correspondientes a los años 2010 y 2011 y se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de acceso a los Grados I, II, III y IV de Carrera Profesional, mediante la publicación de las Resoluciones de 6 de octubre de 2017, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud (B.O.C. y L. n.º 197, de 13 de octubre), de 23 de octubre de 2017, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 209, de 31 de octubre), de 22 de enero de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 20, de 29 de enero), de 10 de abril de 2018, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 72, de 13 de abril), y de 28 de mayo de 2019, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, (B.O.C. y L. n.º 108, de 7 de junio).

Por las referidas Resoluciones, se convocó el proceso ordinario y se abrió el plazo para la presentación de solicitudes de acceso a los Grados I, II, III o IV de Carrera Profesional previsto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario del Servicio de Salud de Castilla y León. Durante el desarrollo de los diferentes procedimientos de carrera profesional, determinados profesionales ejercieron el derecho a alegación o recurso, siendo reconocidas sus pretensiones y ordenándose la continuación del procedimiento en el punto en que se hubiere determinado.

De esta manera, de conformidad con lo dispuesto para la continuación del procedimiento de cada profesional, realizada la evaluación de la fase de autoevaluación de méritos asistenciales del desempeño del puesto de trabajo y del perfil profesional de cada uno de ellos con resultado satisfactorio, a la vista de la ratificación y las propuestas de reconocimiento de grado efectuadas por la Comisión Central de Carrera Profesional de

la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 43/2009, de 2 de julio, por el que se regula la carrera profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León.

RESUELVO

Primero.– Reconocer, una vez terminado satisfactoriamente el procedimiento correspondiente al año 2010, el Grado I de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario a los profesionales a los que se procedió a la apertura de nuevo plazo y continuación del procedimiento, y que se relacionan en el Anexo I.

Segundo.– Reconocer, una vez terminado satisfactoriamente el procedimiento correspondiente al año 2011, el Grado I, Grado II, Grado III o Grado IV de Carrera Profesional por el procedimiento ordinario, a los profesionales a los que se procedió a la apertura de nuevo plazo y continuación del procedimiento, y que se relacionan en el Anexo II.

Tercero.– La presente resolución será objeto de publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León. Esta resolución junto con los Anexos se expondrá al público en los tablones de anuncios de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León así como en la página Web de la Junta de Castilla y León –Portal de Salud– y en el Servicio de Información y Atención al Ciudadano (012).

Cuarto.– Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valladolid, 7 de octubre de 2021.

El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
Fdo.: MANUEL MITADIEL MARTÍNEZ

ANEXO I

1.– Reconocimiento de Grado I de Carrera Profesional correspondiente al año 2010 para los siguientes profesionales:

APELLIDOS	NOMBRE	NIF/NIE	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
CALDERÓN TABERNERO	MANUEL	***3046**	LICENCIADO ESPECIALISTA SANITARIO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	GAP SALAMANCA
HURTADO FUENTE	MARÍA CÁNDIDA	***1665**	TÉCNICO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (AUXILIAR DE ENFERMERÍA)		GAE BURGOS – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS
(DE) LUCAS MONEDERO	ANA BELÉN	***6483**	ENFERMERO/A		GAP SEGOVIA
MIÑAMBRES BARBERO	ANA BELÉN	***8645**	C. TITULADO UNIVERSITARIO PRIMER CICLO ESCALA SANITARIA ENFERMERO/A		GAP SALAMANCA
PARRA DE RODRIGO	ANUNCIACIÓN	***7583**	C. FACULTATIVO SUP. ES. SANITARIA (MÉDICO, ATENCIÓN PRIMARIA)		GAP VALLADOLID ESTE
RIBÓN LOZANO	M. ^a DEL PILAR	***2408**	AUXILIAR ADMINISTRATIVO (GRUPO AUX. ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA)		GAE VALLADOLID - HOSPITAL UNIVERSITARIO RÍO HORTEGA
RUIZ GARCÍA	M. ^a CRISTINA	***2144**	ENFERMERO/A		GAE ARANDA DE DUERO - HOSPITAL SANTOS REYES
SANTAMARÍA GONZÁLEZ	NOELIA	***6862**	LICENCIADO ESPECIALISTA SANITARIO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	GAP ÁVILA
TEJERO ENCINAS	SILVIA	***4034**	LICENCIADO ESPECIALISTA SANITARIO	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA	GAE BURGOS – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS
VERA RUIZ	ANA ISABEL	***0155**	ENFERMERO/A		GAE SORIA – HOSPITAL SANTA BÁRBARA

ANEXO II

1.– Reconocimiento de Grado I de Carrera Profesional correspondiente al año 2011 para los siguientes profesionales:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
ARIAS MORÁN	CARMEN	***2982**	FISIOTERAPEUTA		GAP VALLADOLID OESTE
GARCÍA GARCÍA	ÁLVARO	***4404**	ENFERMERO/A		GAE MIRANDA DE EBRO – HOSPITAL SANTIAGO APÓSTOL
MARTÍNEZ VALENCIA	MERCEDES	***5412**	ENFERMERO/A		GAE VALLADOLID – HOSPITAL UNIVERSITARIO RIO HORTEGA
MIELGO RODRÍGUEZ	M.ª NURIA	***6453**	ENFERMERO/A		GAP ZAMORA
VALCÁRCEL BAZ	BENILDE	***5654**	LICENCIADO ESPECIALISTA SANITARIO	MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA	GAP LEÓN

2.– Reconocimiento de Grado II de Carrera Profesional correspondiente al año 2011 para los siguientes profesionales:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
MARTÍN VELASCO	VICENTE	***7172**	LICENCIADO ESPECIALISTA SANITARIO	NEUROCIRUGÍA	GAE BURGOS – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS
REYES GARCÍA	ISABEL MARÍA	***7972**	ENFERMERO/A		GAE SALAMANCA – COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA
RODRÍGUEZ VELASCO	CARMEN	***7969**	C. TITULADO UNIVERSITARIO PRIMER CICLO ESCALA SANITARIA. MATRONA		GAP BURGOS

3.– Reconocimiento de Grado III de Carrera Profesional correspondiente al año 2011 para el siguiente profesional:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
GUTIÉRREZ DE MONTES	YOLANDA	***5860**	ENFERMERO/A		GAP VALLADOLID OESTE
JIMÉNEZ CINTORA	M.ª DEL CARMEN	***0235**	C. TITULADO UNIVERSITARIO PRIMER CICLO ESCALA SANITARIA. ENFERMERO/A (ATENCIÓN PRIMARIA)		GAP SORIA
MAFE MADUEÑO	M.ª TERESA	***9968**	C. TITULADO UNIVERSITARIO PRIMER CICLO ESCALA SANITARIA. ENFERMERO/A		GAE SORIA – HOSPITAL SANTA BÁRBARA
MENÉNDEZ MARTÍNEZ	FERNANDO	***5411**	ENFERMERO/A		GAP BURGOS



4.- Reconocimiento de Grado IV de Carrera Profesional correspondiente al año 2011 para los siguientes profesionales:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CUERPO / CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	GERENCIA
MENA MARTÍN	PILAR	***9527**	ENFERMERO/A		GAP VALLADOLID OESTE
OLMOS GARCÍA	ROBERTO	***4251**	LICENCIADO ESPECIALISTA SANITARIO	MEDICINA NUCLEAR	GAE VALLADOLID - HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO